



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 76 **CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA**

En Antuco, siendo las 15:35 horas del día 31 de enero de 2024, en dependencia del Municipio y de forma telemática, se lleva a efecto la 76° Sesión del Consejo Comunal de Seguridad Pública. Actúa como Presidente (S) don Edwin Von Jentschyk Peña, quien le concede la palabra al Sr. Luis Ponce Macaya, Secretario Municipal (S) y Ministro de Fe.

El Presidente les da la bienvenida a todos los asistentes, les solicita que cada uno realice un breve saludo, nombre y a que institución representa.

Asiste:

- Srta. Sandra Torres Lagos, Representante de Servicio Nacional de la Mujer
- Srta. Karen Mora, Representante de Sernameg Los
- Sr. Rodrigo Aguilera Vergara, Director de Seguridad Pública
- Sr. Luis Torres Ossandón, Subsecretaria de Prevención del Delito, Representa a la Delegación Presidencial Provincial del Biobío.
- Sr. Luis Bizama, Representa a la Directora del DAEM
- Sr. Luis Ponce Macaya, Director de la Unidad de Gestión de Riesgo y Desastre y Secretario Municipal (S).
- Tte. Víctor Salort Henríquez, Jefe de Tenencia de Antuco.
- Srta. Alejandra Morales, Programa de Prevención de Violencia de Género.
-

La tabla de materias a tratar es la siguiente:

1. Lectura acta anterior.
2. Informe mensual de carabineros de Antuco.
3. Informe mensual del Director de Seguridad Pública.
4. Puntos varios.

1. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

El Presidente le concede la palabra al Secretario Municipal (S) para le de lectura al acta anterior.



2. INFORME MENSUAL DE CARABINEROS

Sobre este punto, el presidente le concede la palabra al Teniente Sr. Víctor Salort para que entregue el Informe de los procedimientos policiales ocurridos del mes de enero del año 2024.

El Teniente, realiza su presentación en power point de la Comuna de Antuco.

- Señala la dotación de los Funcionarios y los recursos logísticos.
- Informa de los delitos con mayor connotación social producidos en la Comuna en el mes de enero.

Continúa con una extensa y detallada presentación.

El informe presentado por el Jefe de Tenencia de Antuco, es parte integrante de la presente acta.

3. INFORME MENSUAL DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Da inicio el Director de Seguridad Pública, don Rodrigo Aguilera Vergara señala que el trabajo de su unidad va de la mano con carabineros a través de diferentes coordinaciones.

En el mes de enero se realizó un viaje a la ciudad de Concepción a defender un proyecto de camionetas para patrullajes preventivos. Esperamos que lleguen pronto las camionetas.

Manifiesta que se aproxima el Festival Agua y Sol los días 02 y 03 de febrero, es un evento que conglera un gran porcentaje de gente, por lo mismo, se ha trabajado en conjunto con la unidad de riesgo y desastre y la dirección de desarrollo comunitario para que los puestos cumplan con la normativa.

Continúa el Director señalando todas las actividades y coordinaciones que ejecutó en el mes de enero del año 2024.

4. APLICACIÓN DE DIAGNOSTICO REGIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA

En relación a este punto el Presidente le concede la palabra a don Luis Torres, Representante de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

El Funcionario señala que cada año en el mes de enero se realiza este diagnóstico en las diferentes comunas de la Provincial, con el fin de recoger algunas inquietudes para así



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL

elaborar el Plan Regional de Seguridad Pública el cual es presentado en el mes de marzo a los alcaldes y servicios de la región.

Por lo señalado, se aplicará un cuestionario con respecto a las necesidades y delitos que puedan ocurrir en la comuna. Son dos cuestionarios uno urbano y otro rural.

El Funcionario aplica el cuestionario a los asistentes...

Se produce diferentes opiniones en relación al cuestionario que está aplicando el Funcionario Representante de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

5. PUNTOS VARIOS

El Director de Seguridad señala que en relación al convenio OS14 está en proceso de firma, se enviaron la invitación para la firma correspondiente, y se espera el documento editable para completar con los datos de la municipalidad y del Alcalde. Con este antecedente se puede realizar los patrullajes mixtos, una vez que lleguen los vehículos.

En otro tema, el Sr. Torres cuenta a la asamblea que antes de marzo debería llegar al municipio de Antuco los recursos del sistema de seguridad nacional que es un programa de la Subsecretaria de Prevención del Delito, se les asigna a las comunas aproximadamente 31 a 60 millones de pesos, para que la comuna pueda desarrollar distintos proyectos en relación a prevención del delito. Estos recursos se pueden enfocar en proyectos de prevención situacional y prevención sicosocial. Dentro de este último se puede contratar y armar equipos de trabajos para que apoyen las temáticas de violencia escolar, violencia de género, adolescentes infractores de ley, entre otros.

Continúa el Funcionario señalando que estos proyectos no son concursables, se les asigna a las comunas de acuerdo a la priorización socio delictual.

Solicita la palabra el Director de Seguridad, indica que a modo de información el día 01 de febrero se realizará en forma oficial la Apertura del Paso Pichachén, están todos invitados al nombre del Alcalde de la Comuna de Antuco.

Si no hay más temas que tratar, el Presidente agradece la asistencia y cierra la sesión siendo las 16:25 hrs.



LUIS PONCE MACAYA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE

LPM / pcp.